

**DECRETO APROBANDO MODIFICACION DE CREDITO 14/2015 SOBRE EL PRESUPUESTO MUNICIPAL POR GENERACIÓN Y TRANSFERENCIA Y RECTIFICANDO ERROR MATERIAL EN LA MODIFICACION DE CREDITO NUMERO 4**

Vista la propuesta de modificación de crédito 14/2015 en el Presupuesto Municipal del ejercicio 2015, y el informe que sobre la misma emite la Intervención, de conformidad con el artículo 181 y 179 del R.D. Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales y los artículos 40 a 46 del Decreto 500/90, de 20 de abril y en las Bases de Ejecución del referido presupuesto

RESUELVO:

PRIMERO.- Aprobar el expediente de modificación de crédito 14/2015 sobre el Presupuesto Municipal del ejercicio 2015 mediante generación y transferencia, que se transcribe a continuación:

1.- Generar los siguientes créditos en el Presupuesto de Gastos vigente de 2015:

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Importe
165.03.623.00	Alumbrado Público, Subv. Diputación.- Mejora A.P.en la Graja y P.Calonge	45.147,34 €
Total		45.147,34 €

Financiar los anteriores créditos con los ingresos de naturaleza no tributaria siguientes:

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Importe
761.00	Subvención Diputación	45.147,34 €
Total		45.147,34 €

2.- Generar los siguientes créditos en el Presupuesto de Gastos vigente de 2015:

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Importe
432.05.226.09	Turismo.- Subvención Club Patrimonio.- Actividades Culturales y Deportivas	250,00 €
Total		250,00 €

Financiar los anteriores créditos con los ingresos de naturaleza no tributaria siguientes:

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Importe
467.00	Del Consorcio	250,00 €
Total		250,00 €

3.- Transferir crédito a la siguiente aplicación presupuestaria del Presupuesto de Gastos de 2015:

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Importe
337.00.226.09	Ocio y Tiempo Libre.- Actividades Culturales y Deportivas	32.000,00 €
Total		32.000,00 €

Plaza de Andalucía nº 1 - 14700 Palma del Río (Córdoba) España - Telf. 957 710244 Fax 957 644739
[http:// www.ayto-palmadelrio.es](http://www.ayto-palmadelrio.es)

Código seguro de verificación (CSV):

3746 D802 E9C2 8888 080D

(37)46D802E9C28888080D

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.palmadelrio.es/sede>.

Firmado por La Secretaria General COPE ORTIZ MARIA AUXILIADORA el 17/4/2015

Firmado por El Sr. Alcalde-Presidente RUIZ ALMENARA JOSE ANTONIO el 17/4/2015

Num. Resolución:

2015/00001164

Insertado el:

17-04-2015



AYUNTAMIENTO DE PALMA DEL RÍO

(Registro de Entidades Locales nº 03140497)

(CORDOBA)

Financiar los siguientes créditos con la transferencia parcial de un crédito correspondiente a otra aplicación presupuestaria con diferente vinculación jurídica y de la misma área de gasto:

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Importe
337.00.481.00	Ocio y Tiempo Libre.- Premios y Becas de Estudio	13.700,00 €
337.00.489.00	Ocio y Tiempo Libre.- Transferencias sin Fines Lucro	18.300,00 €
Total		32.000,00 €

SEGUNDO.- Rectificar Error Material en el Decreto nº 332/2015 de 12 de febrero por el que se aprueba Modificación de Crédito nº 4/2015

Donde dice:

1.- Generar los siguientes créditos en el Presupuesto de Gastos vigente de 2015:

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Importe
333.00.622.00	FEDER AN19.- Equipamiento Culturales y Museos.- Edificios	28.614,82 €
330.00.623.00	FEDER AN19.- Maquinaria	10.428,99 €

Debe decir:

1.- Generar los siguientes créditos en el Presupuesto de Gastos vigente de 2015:

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Importe
333.01.622.00	FEDER AN19.- Equipamiento Culturales y Museos.- Edificios	28.614,82 €
333.01.623.00	FEDER AN19.- Maquinaria	10.428,99 €

Firmado electrónicamente en Palma del Río, en la fecha indicada y con la conformidad del Órgano Competente

Plaza de Andalucía nº 1 - 14700 Palma del Río (Córdoba) España - Telf. 957 710244 Fax 957 644739
[http:// www.ayto-palmadelrio.es](http://www.ayto-palmadelrio.es)

Código seguro de verificación (CSV):

3746 D802 E9C2 8888 080D



(37)46D802E9C28888080D

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.palmadelrio.es/sede>.

Firmado por La Secretaria General COPE ORTIZ MARIA AUXILIADORA el 17/4/2015
Firmado por El Sr. Alcalde-Presidente RUIZ ALMENARA JOSE ANTONIO el 17/4/2015

Num. Resolución:
2015/00001164

Insertado el:
17-04-2015